



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

El **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE PUCHUNCAVÍ**, teniendo presente que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.F.L. N° 458 MINVU de 1975 y la ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.S. 47/1992 MINVU Y SUS MODIFICACIONES, procede a dar por recibida la siguiente edificación:

PROPIETARIO : MARDIAN SpA
REPRESENTANTE LEGAL : BENJAMIN ECHEVERRIA GAETE

ARQUITECTO : FRANCISCA LARRAIN CONTADOR

CONSTRUCTOR : RAMÓN ANDRÉS CARRASCO VALLEJOS

UBICACIÓN : TUNQUEN SC B, ST. B5, MARBELLA, MAITENCILLO.

ROL DE AVALÚO : 253-50

SUPERFICIE RECIBIDA : 203,5 m²

DESTINO : VIVIENDA

SUPERFICIE TERRENO : 1.132,00 m2.

PERMISOS (S) ANTERIOR (S) : N° 111-2018 DE FECHA 15.11.2018.

BOLETÍN DE INGRESO : N° 169996 DE FECHA 14.01.2020.

EDIFICACION ACOGIDA A : =====

NOTA : Se autoriza a **MARDIAN SpA**, para disponer de la construcción descrita, la cual queda recepcionada por esta Municipalidad para todos los efectos legales que procedan.



JONATHAN H. VEGA CORDOVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

PUCHUNCAVÍ, 03 de febrero del 2020.-

DISTRIBUCIÓN/

- 1.- Sr. Interesado (2)
- 2.- Carpeta Obra
- 3.- Archivo D.O.M.
- 4.- I.N.E
- 5.- S.I.I.
- 6.- Seremi Economía 5ª Región
JHVC/DASD/mjvl